



Boletín del Instituto de Historia Argentina y  
Americana Dr. Emilio Ravignani  
ISSN: 0524-9767  
ISSN: 1850-2563  
boletinravignani@gmail.com  
Universidad de Buenos Aires  
Argentina

## Democracia Cristiana, Partido Justicialista y política de frentes. El FREJUDEPA en perspectiva histórica

**Ferrari, Marcela**

Democracia Cristiana, Partido Justicialista y política de frentes. El FREJUDEPA en perspectiva histórica  
Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, núm. 48, 2018  
Universidad de Buenos Aires, Argentina

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379455938004>

Los derechos de autor son cedidos al Boletín, pero los autores podrán recuperarlos y reproducir su trabajo en otros medios o formatos, mediante una solicitud por escrito al Comité Editor. En esos casos, se citará al Boletín como primera publicación del trabajo. El mismo queda licenciado bajo una licencia Creative Commons que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de la autoría del mismo y la publicación inicial en esta revista. También, mediando solicitud por escrito al Comité Editor del Boletín, Los autores pueden establecer por separado acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en esta revista (por ejemplo, situarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), con un reconocimiento de su publicación inicial aquí. Esta obra está licenciada bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 2.5 Argentina.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Internacional.

## Democracia Cristiana, Partido Justicialista y política de frentes. El FREJUDEPA en perspectiva histórica

Christian Democracy, Justicialist Party and political fronts. The FREJUDEPA in historical perspective

Marcela Ferrari

CEHis, Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo

Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,

Argentina

marcelapatriciaferrari@gmail.com

Redalyc: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379455938004)

id=379455938004

Recepción: 15 Junio 2016

Aprobación: 10 Diciembre 2016

### RESUMEN:

El artículo analiza el proceso de constitución de frentes político-electorales articulados por el peronismo en los últimos años ochenta en perspectiva histórica. Toma como punto de mira el vínculo establecido entre el Partido Demócrata Cristiano y el sector renovador del Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires en 1985, lo inscribe en el largo plazo y recupera los umbrales de coincidencias programáticas entre ambos miembros de la coalición. Avanza en el conocimiento de la experiencia específica y aporta al debate sobre coaliciones políticas en la Argentina de fines de siglo XX.

**PALABRAS CLAVE:** Argentina, Coaliciones políticas, Peronismo, Democracia Cristiana, Provincia de Buenos Aires.

### ABSTRACT:

The article analyzes in historical perspective the constitution of political fronts articulated by the Peronism for Argentine elections in the late 1980s. It is focused on the link between the Christian Democratic Party and the Justicialista's renovator faction of the province of Buenos Aires by 1985. Also, the article puts these links in a long run perspective, and recovers speeches and basic programmatic overlaps between both members of the coalition. By that, the work tries to contribute to the debate on political coalitions in Argentina by the late twentieth century.

**KEYWORDS:** Argentine, Political Coalitions, Peronism, Christian Democratic Party, Buenos Aires Province.

Comprender la dinámica política argentina del período de la reconstrucción democrática sucesiva a las elecciones de 1983, a la luz de las coaliciones encabezadas por el Partido Justicialista (PJ), es una tarea aún pendiente desde el abordaje histórico. Para el justicialismo organizar frentes no era una novedad de la democracia recuperada. Ya en su período formativo es posible advertir la existencia de configuraciones territoriales específicas en distintos distritos que se coaligaron y confluyeron para dar vida al peronismo desde los espacios subnacionales (Macor y Tcach (2003: 31). Con posterioridad a la proscripción, el PJ encabezó el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), que logró imponerse en las elecciones generales de 1973. De manera que si hubo una excepcionalidad fue la de 1983, cuando el PJ se presentó a elecciones en forma individual después de su prolongada y conflictiva interna que consagró a una dirigencia carente de la suficiente legitimidad para convocar a otras fuerzas sobre el límite de los tiempos previstos en el cronograma electoral. En esas condiciones, perdió los comicios presidenciales y, más sorpresivamente aún, los de su bastión, la provincia de Buenos Aires, por primera vez en elecciones libres de toda proscripción. Pese a que el partido retuvo doce distritos, quedó sumido en una crisis que supuso la escisión interna y una nueva búsqueda de alianzas extra partidarias. Esta estrategia le permitió al peronismo renovado –individualmente o como impulsor de esas coaliciones- recuperar numerosas provincias más a partir de 1987 y alcanzar la presidencia en 1989.

Se sabe poco de las experiencias y las prácticas coalicionales de los años sucesivos a la recuperación democrática en comparación con las de la década siguiente, pese a que no fueron pocas. Por solo citar un ejemplo, en la convocatoria de renovación legislativa del 3 de noviembre de 1985, en provincia de Buenos Aires compitieron seis partidos, tres frentes y tres alianzas. Salvo excepciones (Clérici, 2014), las ciencias sociales atribuyen a las coaliciones de los años noventa cierto grado de novedad como resultantes de la crisis de representación política, de las escisiones provocadas por el menemismo en el interior del PJ y del afán de la oposición de organizarse conjuntamente ante ese oficialismo imbatible.<sup>2</sup> De allí la necesidad de explicar qué tipo de configuración eran los frentes del peronismo en los años ochenta. Más allá de definirlos por su condición de coalición electoral -sin adentrarnos por el momento en el funcionamiento sucesivo en el gobierno- nos interesa añadir trama a la estrategia frentista, los fundamentos de su construcción, los actores intervinientes, los cambios y continuidades en la relación con experiencias previas.

Aquí se entiende que en el período posterior a la recuperación democrática un frente político-electoral (categoría de la práctica) era una coalición (categoría analítica) entre partidos, fracciones de partidos o grupos con identidad propia, que unían sus fuerzas y sus recursos de manera temporal en torno a un conjunto de metas y candidatos consensuados, con el fin de competir en elecciones y distribuirse los beneficios traducidos en cargos de gobierno, generalmente en función de la gravitación de cada actor colectivo interviniente y de las negociaciones a que arribaran sus líderes, sin que ello supusiera la desaparición de las especificidades ni los intereses de sus miembros (Renu Vilamala, 2001).<sup>3</sup> Esta definición se inscribe dentro de las interpretaciones politicistas y multidimensionales del fenómeno,<sup>4</sup> que descansan en la premisa de la autonomía relativa de la política, según la cual los actores ponen en juego una serie de prácticas y estrategias siguiendo la lógica del campo político, sin escapar por completo de los intereses que se expresan en el contexto socio-económico. Estos enfoques incluyen elementos referidos a la racionalidad de los actores en la medida en que suponen un juego cooperativo destinado a asegurar los mayores beneficios posibles para sus integrantes en términos de posiciones de gobierno.<sup>5</sup> Pero también consideran otras dimensiones que intervienen en esta práctica que se activa en un contexto determinado y puede derivar de una combinación de factores tales como la necesidad de enfrentar a un oficialismo aparentemente invencible, la proximidad ideológica de los partidos que se alían, las experiencias previas, los condicionamientos institucionales (reglas formales de la política, el sistema parlamentarista o presidencialista), las condiciones internas de las organizaciones, las motivaciones de los actores, los líderes políticos y sus coincidencias, las distintas arenas políticas (nacional, provincial, municipal) en las que pueden organizarse coaliciones sin necesidad de que se repliquen en todas ellas, etc. Este enfoque multidimensional es compartido por la mayoría de los análisis sobre coaliciones políticas en los sistemas presidencialistas de los países latinoamericanos y, en particular, de Argentina.<sup>6</sup>

A partir de estos elementos señalados por la ciencia política y la historia política, será analizado el proceso de formación del Frente Justicialista para la Democracia y la Participación (FREJUDEPA, en adelante), en el cual confluyeron el Peronismo Renovador de la provincia de Buenos Aires (PJ Renovador, en adelante), el Partido Demócrata Cristiano (PDC o DC, en adelante), la Unión Popular y el Partido Renovador -entre otros partidos minoritarios-, para competir en las elecciones legislativas de noviembre de 1985. Se sostiene que estos partidos y fracciones de partidos unieron sus fuerzas sobre un umbral ideológico de carácter nacional y popular, a fin de alcanzar metas compartidas que en lo inmediato se traducían en enfrentar a un fuerte adversario externo común (el radicalismo), y obtener beneficios que de modo individual no hubieran alcanzado. En la configuración del frente habrían sopesado las experiencias coalicionales previas tanto como necesidades e intereses coyunturales de la fracción renovadora del PJ, por un lado, ya que no contaba con personería para presentarse a elecciones y enfrentar no sólo a los adversarios externos sino también al oficialismo de su partido, los denominados ortodoxos, dirimiendo en los comicios generales una interna que le había sido denegada y, de los partidos minoritarios, en especial la DC, por otro, que pretendían alcanzar posiciones de gobierno a través de las listas del frente. No obstante, intentaremos demostrar que

más allá de esos objetivos instrumentales, el FREJUDEPA se constituyó con la finalidad de alcanzar fines políticos comunes, sostenidos en ideas, creencias o experiencias afines.

En especial se observará la formación de un frente entre el PJ Renovador y el PDC, la principal de las fuerzas minoritarias que integraron esa alianza, desde una perspectiva centrada en las prácticas y las percepciones de los actores, que además recupera elementos discursivos, sin que esto suponga un análisis del discurso en sentido estricto.<sup>7</sup> La ausencia de estudios sobre la DC, que comienza a ser cubierta, nos lleva a inclinar el punto de mira hacia este partido, su organización y sus liderazgos más que en su matriz cristiana -que impregna su posicionamiento político y sus vínculos. En efecto, existe un conocimiento muy dispar acerca de los partidos minoritarios en comparación con el peronismo y, en menor medida, con el radicalismo. Los análisis referidos al PDC en Argentina durante la recuperación democrática son muy recientes; por lo general, la bibliografía remite a períodos anteriores o bien quedan inscriptos en el largo plazo, en relación con las experiencias de constitución del heterogéneo espacio político católico.<sup>8</sup> Esa falta de interés académico por abordar el estudio del partido en comparación con otras experiencias latinoamericanas fue explicada por la escasa gravitación electoral del partido en Argentina, porque constituyó un semillero de individualidades o por considerar que el peronismo “no sólo le arrebató sus votantes potenciales y muchas de sus banderas, sino también sus cuadros políticos”.<sup>9</sup> El peronismo de los años ochenta, en cambio, ha sido muy transitado. La Renovación peronista fue analizada a partir de su gestación, de los cambios introducidos en su discurso y sus prácticas, de las expectativas que esa corriente generó en materia de democratización interna y de la sucesiva institucionalización del partido, tanto en la nación, como en las provincias.<sup>10</sup> También se reconocieron las limitaciones de la capacidad transformadora de esa corriente en el PJ, aun antes de iniciarse la etapa menemista cuando el peronismo volvió a mutar acentuando su perfil partidario de base territorial y clientelar (De Ipola, 1987: 333-374; Levitsky, 2005).

Explorar los vínculos establecidos entre el PJ renovado y la conducción de la DC constituye, además, una buena puerta de entrada para dar carnadura a los análisis referidos a la existencia de un polo peronista. Estos permiten señalar que el peronismo se benefició por el acercamiento a terceras fuerzas débiles con las cuales se alió para triunfar en elecciones abiertas u oponerse a facciones internas (Calvo & Escolar, 2005: 195). Se vio reforzado por la absorción de partidos de centro-izquierda, centro-derecha y hasta otros antisistema, lo cual impidió a las fuerzas de centro-izquierda y centro-derecha constituir organizaciones estables y duraderas, capaces de convertirse en alternativas de gobierno (Malamud, 2008: 24 y 26; Torre, 2002: 647-665). Es posible afirmar que la flexibilidad, la falta de rutinización y la vocación de poder que combina el peronismo, ese amplio movimiento que constituye un abanico extendido de la izquierda a la derecha del espectro político y de arriba a abajo de la escala social (Mustapic, 2002: 137-161; Levitsky, 2005; Ostiguy, 1997: 1333-216), habría permitido al PJ liderar coaliciones político-electorales. Podríamos sostener que este conjunto de estudios posiciona al peronismo como una versión particular de partido toma todo, entre predominante y hegemónico (Kirchheimer, 1900: 50-61; Sartori, 1987).

## LOS VÍNCULOS ENTRE EL PDC Y EL PJ EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

El FREJUDEPA fue una coalición organizada para competir en las elecciones de noviembre de 1985, en un contexto que alentaba la formación de configuraciones políticas entre partidos y fracciones de partidos de la oposición ante un oficialismo que parecía invencible. En efecto, el gobierno nacional de signo radical triunfante en las elecciones generales de 1983 mantenía intacto su caudal de adhesiones entre la ciudadanía, fenómeno que repercutía con arrastre en la provincia de Buenos Aires. Contribuía a ello la popularidad del liderazgo del presidente Raúl Alfonsín y la recuperación de la institucionalidad que había satisfecho en buena medida las enormes expectativas de los actores sociales y políticos que entendían a la democracia como la contracara del régimen militar que había postergado sus demandas, coartado sus posibilidades de

expresión y reprimido sistemáticamente a través de la metodología del terrorismo de Estado. La política de derechos humanos que se plasmó en el juicio a las juntas militares y a los responsables de las organizaciones armadas de los años setenta, cuyo fallo fue conocido en el mes de julio de ese año, compensaba con creces la irresolución de los problemas económicos heredados de la dictadura militar y acrecentados por la crisis de la deuda externa. En el imaginario de los contemporáneos las soluciones políticas eran ponderadas por encima del fracaso del primer plan económico del gobierno que condujo a un cambio de rumbo económico y al reemplazo del ministro del área. La confianza de las mayorías en el gobierno de Raúl Alfonsín había quedado demostrada en el pronunciamiento favorable a la postura oficial en la consulta popular de 1984 por el diferendo con Chile en el Atlántico Sur; también en la adhesión al proceso judicial llevado a cabo contra las tres primeras juntas militares de la última dictadura entre abril y agosto de 1985. Estos logros reforzaban la percepción de que el oficialismo era invencible e impactaban en el PJ, sumido en una profunda crisis interna con posterioridad a la derrota electoral de 1983. Como se verá, la conducción de origen sindical era cuestionada por un variopinto conjunto de dirigentes articulados por los gobernadores peronistas y algunos dirigentes de fuste como Antonio Cafiero, quienes desde comienzos de 1985 comenzaron a representarse como renovadores.<sup>11</sup> De manera que el adversario político de las distintas fracciones peronistas se encontraba fuera del partido como también dentro de él. En la provincia de Buenos Aires, el enfrentamiento interno alcanzó tal magnitud que sólo fue resuelto externalizando el conflicto, cuando los ortodoxos y los renovadores se presentaron encabezando sendos frentes a las elecciones legislativas de 1985.

A los fines de este artículo interesa recuperar la experiencia frentista del peronismo renovador con la DC en esa coyuntura. El vínculo entre ambos partidos antecedía a los años ochenta y vale destacar que las relaciones entre ambas fuerzas no siempre fueron armónicas. En efecto, durante el período formativo del peronismo, algunas asociaciones del campo católico y de grupos independientes que “repudiaban el nacionalismo católico de inspiración fascista” apoyaron la fórmula de la Unión Democrática en 1946.<sup>12</sup> Durante la primera presidencia de Perón, que contaba con el apoyo de buena parte de la jerarquía católica, existieron activos grupos democristianos y humanistas dentro del heterogéneo universo católico que, bajo la influencia de Jacques Maritain, se manifestaban proclives a adoptar la forma partidaria (Zanca, 2013). Esas redes de sociabilidad confluyeron en el Ateneo Social Cristiano y, en 1954, fundaron el PDC, un partido de matriz cristiana abierto a la participación de individuos de cualquier confesionalidad, cuyos principales referentes provenían de la provincia de Córdoba, entre ellos José Antonio Allende y Horacio Sueldo.<sup>13</sup> El partido mantuvo su enrolamiento antiperonista en tiempos de los severos enfrentamientos de Perón con la Iglesia durante su segundo gobierno. Una vez derrocado el gobierno, la DC contó con dos representantes en la Junta Consultiva Nacional que asesoró al gobierno de facto del Gral. Pedro E. Aramburu, mientras el peronismo se hallaba proscripto. Paralelamente se avanzó en la institucionalización del partido; a fines de 1955 la DC se encontraba organizada en convenciones y juntas, había elaborado una declaración de principios, un programa político y una carta orgánica federalista. Dos años después el partido se presentó por primera vez a elecciones abiertas para elegir representantes a la Convención Constituyente que reformaría el texto de 1949 y logró llevar ocho miembros a esa asamblea. La segunda elección de la que participó la DC fue la de 1958, aquella en la que triunfó la fórmula de la UCR Intransigente, Arturo Frondizi-Alejandro Gómez, que contó con el decisivo apoyo del voto peronista. La DC obtuvo el 3,99% del total de sufragios emitidos.<sup>14</sup>

La relación con el justicialismo fue replanteada poco después. Mucho más que la experiencia del triunfo de un candidato gracias a la adhesión del voto peronista, en ese cambio incidió el clima que rodeó al Concilio Vaticano II, que resultó en un giro hacia la centro izquierda de los partidos cristianos de mediados del siglo XX (Mainwaring y Scully, 2010: 61), potenciado por el impacto de la descolonización en Asia y África y la Revolución Cubana. A mediados de 1959 la convención nacional democristiana reunida en Bahía Blanca eligió una junta de conducción y definió su línea política, favorable al “reformismo progresista” opuesto a las políticas económicas de Frondizi y el ministro Álvaro Alsogaray. Se enfatizó en la necesidad de la plena vigencia de la democracia y sus instituciones sin proscripciones. Se definió una

política aperturista, de vinculación con agrupaciones estudiantiles, sindicatos y partidos políticos, a fin de incorporar nuevos adherentes y dinamizar al partido. Por último, se propuso realizar alianzas con otras fuerzas populares, nacionalistas y democráticas que se opusieran al liberalismo, el marxismo y cualquier extremismo. Claramente, era una invitación a acercarse al peronismo proscripto. Su correlato fue el intento de incluir al justicialista Raúl Matera en la fórmula presidencial de la DC en 1963; pero la proscripción se mantuvo y la fórmula partidaria fue Horacio Sueldo – Francisco Cano, que obtuvo 434.823 votos (el 5,68% del total de sufragios emitidos). Como fruto de esa elección, uno de los fundadores de la Izquierda Cristiana en Argentina, el joven Carlos Auyero, con 25 años, ocupó una banca en la legislatura de la provincia de Buenos Aires.<sup>15</sup>

La alianza recién se plasmó en 1973. Pero la lucha y la radicalización política que lograron derrotar a la dictadura militar iniciada en 1966, también atravesaron al partido que se dividió en Partido Popular Cristiano (PPC), cuyo referente era José A. Allende, y el Partido Revolucionario Cristiano (PRC, en adelante), liderado por Horacio Sueldo. El primero integró con el peronismo y otras fuerzas minoritarias el Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), mientras el segundo se sumó al Partido Intransigente (PI) y al Partido Comunista en la Alianza Popular Revolucionaria. El primer grupo justificaba su participación en el FREJULI como modo de fortalecer los ideales de reconstrucción y liberación nacional y asegurar una democracia plena de justicia social que garantizara el proceso revolucionario (Partido Popular Cristiano, 1975). Sus integrantes constituyeron una franca pero notoria minoría en las listas del FREJULI y con el triunfo de este frente en las elecciones de marzo de 1973 alcanzaron posiciones de gobierno. José A. Allende accedió al Senado, cuerpo del que fue vicepresidente en dos períodos. Salvador Busacca, Jorge Gualdo y Carlos Auyero (el primero por la Capital Federal y los dos últimos por la provincia de Buenos Aires) fueron diputados nacionales. En la cámara de diputados bonaerense, Estanislao A. de Dobrzynski, Germán J. Calvo y Alberto Aramouni integraban la bancada legislativa del FREJULI (Ferrari y Pozzoni, 2014: 151). Por su parte, el PRC logró llevar al santiagueño Francisco Cerro al Senado de la Nación y a Horacio Sueldo, Eduardo Traboulsi y Luis Lucena a la Cámara de Diputados.

Fue en ese período que los democristianos definieron al Frente como una herramienta forjada para lograr la cohesión del movimiento nacional y popular en la lucha contra intereses, internos y externos, “que medraron con el estancamiento, la dependencia y la opresión del pueblo argentino” (Partido Popular Cristiano, 1975: 21). Esa expresión electoral, desde una visión societalista de la política, suponía la concertación de

“los trabajadores nucleados en el movimiento obrero organizado, los empresarios nacionales, la juventud argentina, los hombres que trabajan para el acervo científico tecnológico de la Nación, los intelectuales que aportan para la creación de un modelo de país, las Fuerzas Armadas que se integran al pueblo en la tarea nacional de la liberación, la Iglesia que promueve y acompaña la aspiración común de paz, de amor y de justicia, los líderes provinciales, expresión de la voz del interior y las fuerzas políticas nacionales que manifiestan y conjugan el pluralismo enriquecedor de la sociedad argentina.” (Partido Popular Cristiano, 1975: 21)

En la visión de la DC si bien dentro del Frente el PJ era la expresión cuantitativamente mayoritaria, los integrantes minoritarios no se diluían sino que aportaban su representación y su visión. Los democristianos se reconocían dentro del FREJULI como “un centro de análisis permanente de los problemas nacionales, de elaboración de políticas y búsquedas de soluciones” (Partido Popular Cristiano, 1975: 31). De ello se desprendía su concepción acerca del frente como una expresión política movimientista dentro de la cual los integrantes minoritarios como el PPC no resignaban su identidad ni su independencia de juicio, pero aportaban a un programa común que agrupaba a las mayorías populares.<sup>16</sup>

Una vez que murió Perón, el PPC acompañó la posición crítica de distintos sectores del FREJULI que en julio de 1975 se enfrentaron al gobierno de María Estela Martínez de Perón, especialmente por oposición al ultraderechista ministro de Bienestar Social y creador de la Triple A, José López Rega, y al ministro de Economía, Celestino Rodrigo, que adoptó un paquete de medidas económico financieras anticipatorio del giro liberal que profundizaría la dictadura. En ese contexto de creciente violencia política y de crisis

generalizada, el PPC conducido por Carlos Auyero en el Congreso nacional participó activamente en una escisión protagonizada por 40 parlamentarios -27 de ellos bonaerenses, de los cuales 25 eran justicialistas y 2, populares cristianos-, que se constituyeron como “FREJULI- Grupo de Trabajo”. Por su número, este bloque -del cual Auyero ocupó la vicepresidencia- se transformó en la segunda minoría en la Cámara, después del radicalismo.<sup>17</sup> La escisión se reflejó también en la provincia de Buenos Aires donde sindicalistas de derecha, miembros de la Tendencia Revolucionaria, integrantes de las fuerzas minoritarias incorporadas en el FREJULI y de otros partidos políticos, resistieron al verticalismo de la jefa del movimiento. Los conflictos internos del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ, en adelante) paralizaban la actividad legislativa, con lo que sumaban argumentos a los golpistas en cuanto a la ineficiencia del gobierno.

La crisis del FREJULI actuó como uno de los motivos que llevaron al PPC a iniciar el camino de la unidad partidaria con el PRC. Desde fines de 1975 se inició un camino de acercamiento entre los dos partidos que se prolongó durante la dictadura militar hasta lograr la reunificación en 1981 (Ferrari, 2017). Ese proceso no estuvo exento de tensiones, en especial debido a las diferentes reacciones de los principales dirigentes del PPC frente al régimen militar. La asistencia de algunos de sus integrantes a citas con funcionarios de la dictadura que buscaban legitimación a través de estos encuentros, provocaron conflictos internos que ralentizaron el camino hacia la reunificación partidaria iniciado en diciembre de 1977, que enfrentaron a “dialoguistas” y “duros” a partir de 1978. Estas tensiones perduraron tras la reunificación, de modo que a la salida de la dictadura existían tres líneas internas en la DC.

La primera, Línea Nacional, estaba nutrida por dirigentes con larga trayectoria en el partido como José A. Allende, uno de sus fundadores, Salvador Busacca, Ángel Manzur, Jorge Marandino había sido desde 1978 la más dialoguista con los militares. La segunda, Humanismo y Liberación, fundada en 1981 -que alcanzaría la conducción del partido en Capital Federal en 1983 y la nacional en 1985-, se ubicaba a la izquierda de la organización, tenía un perfil confrontativo y enarbolaba la lucha por los derechos humanos (Auyero, 2007: 8; Conte, 2008). Sus principales dirigentes eran los “duros” Enrique de Vedia, Guillermo Frugoni Rey, Néstor Vicente, Augusto Conte y Carlos Auyero, integrantes de los organismos de defensa de los derechos humanos. Ambas líneas tenían una gravitación significativa en Capital Federal y fueron una derivación de los conflictos internos del PPC. Junto a ellas se encontraba la Corriente Federal, liderada por Francisco Cerro (Santiago del Estero), Martín Dip (Corrientes) y otros dirigentes de la provincia de Buenos Aires; este sector recogía una voluntad de representación del interior del país y sus principales dirigentes habían militado en el PRC, la fracción que en 1973 había integrado la Alianza Popular Revolucionaria.

En paralelo al proceso que derivó en la reorganización partidaria, las relaciones con integrantes del PJ no se interrumpieron. Hubo acercamientos informales en peñas, ateneos, clubes o centros de estudio, en asociaciones como el “Club Nacional” (1979) donde confluían dirigentes de ambos partidos para estimular actividades destinadas a preparar a jóvenes apuntando a un futuro ejercicio de la función de gobierno (Eroles, 1980: 8-9).

El acercamiento más orgánico se produjo a mediados de 1981 cuando, durante el gobierno del Gral. Roberto Viola, el dirigente radical Ricardo Balbín tomó la iniciativa de organizar una Multipartidaria, que acompañaron el PJ, el PDC, el Partido Intransigente (PI, en adelante) y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). En su primer documento, esta coalición solicitó el retorno al estado de derecho, la plena vigencia de la Constitución, la remoción de todas las restricciones que afectarían el libre ejercicio de los derechos humanos y las garantías constitucionales y la normalización de la actividad política. Pero la Multipartidaria estuvo muy lejos de constituir un frente electoral.

## LA DC Y EL PJ EN LA TEMPRANA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

Producido el colapso dictatorial tras la derrota en la guerra de Malvinas, tuvo lugar la apertura que inició la transición hacia la democracia. Ante la convocatoria a elecciones de 1983, los distintos partidos

emprendieron o continuaron sus procesos de reorganización interna y seleccionaron autoridades y candidatos.

La DC era un partido nacional –es decir, contaba con organización en más de cinco distritos- y en cada provincia albergaba distintas líneas afines a las que a nivel nacional se expresaban en las tres líneas internas mencionadas: Humanismo y Liberación, Línea Nacional y Corriente Federal. Durante la apertura democrática, avanzó en la afiliación de simpatizantes, en la organización del partido y presentó candidatos. Como no era un partido confesional, afilió a ciudadanos de cualquier credo, en especial simpatizantes con la causa de los derechos humanos.<sup>18</sup> Para 1983 no reeditó la experiencia frentista ensayada en 1973, entre otras razones porque mientras numerosos democristianos enarbolaban la defensa de los derechos humanos algunos integrantes de la cúpula peronista reivindicaban las acciones militares. La excepción se dio en Tucumán, donde integró una alianza con un desprendimiento del radicalismo: la Alianza Frente Vanguardia Federal-Democracia Cristiana.<sup>19</sup>

Existían coincidencias entre algunos integrantes de la conducción del partido con un sector del peronismo liderado por Antonio Cafiero que en septiembre de 1982 había fundado el Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO), una línea que tempranamente impulsó la democratización partidaria. Pero el MUSO fue el gran excluido del peronismo de la temprana transición democrática, cuando el PJ quedó en manos de sectores afines al sindicalismo ubicado a la derecha del movimiento. Los conductores de este último sector se expresaban favorablemente hacia la amnistía militar (la ley de Pacificación Nacional N° 22.924, sancionada en las postrimerías del régimen militar para dejar sin condena las violaciones a los más elementales derechos humanos) y aun prometían que, de llegar al gobierno, premiarían con ascensos o cargos públicos a miembros de las Fuerzas Armadas que habían participado en el terrorismo de estado. Claramente, el acuerdo era imposible para la DC. En palabras de su titular, Carlos Auyero, el partido estaba dispuesto a cerrar las profundas heridas dejadas por un pasado de horror con verdad y justicia, pero no a aceptar “absurdas apelaciones al ‘borrón y cuenta nueva’” (Auyero, 2007: 13).

La fórmula democristiana de candidatos a la presidencia en 1983 fue Francisco Cerro y Arturo Ponsati. Como partido minoritario, la aspiración de la DC era obtener algunos cargos legislativos. Esto sólo fue posible en Capital Federal donde el primer candidato de la lista, Augusto Conte, reconocido como “el candidato de los derechos humanos”, pudo asumir como diputado nacional gracias a los más de 76 mil votos obtenidos en el distrito.<sup>20</sup> Si se compara ese número con los 3.630 sufragios que alcanzó el candidato a presidente de la Nación en el mismo distrito, se comprende el fuerte impacto logrado por esa candidatura en un clima proclive a la condena de los horrores cometidos por la dictadura militar como también el apoyo recibido por independientes e integrantes de los organismos que movilizaban una importante cantidad de simpatizantes con la causa de los derechos humanos, favorable a las políticas de verdad y justicia que enarbolaba Humanismo y Liberación. En el resto del país, sólo la coalición tucumana de la que participaba la DC obtuvo dos bancas en la cámara de diputados de la provincia y dos miembros del colegio electoral para elegir gobernador.<sup>21</sup>

El peronismo, como partido mayoritario, quedó mucho mejor posicionado: obtuvo doce gobernaciones y la mayoría en el Senado. Pero por primera vez en su historia perdió la presidencia en elecciones libres de toda proscripción y la gobernación de la provincia de Buenos Aires, donde reclutaba su mayor caudal de adhesiones. Esto lo sumió en una profunda crisis. Le llevó un tiempo reaccionar y reorganizarse internamente hasta poder cuestionar la legitimidad de una conducción que se había limitado a luchar por los espacios recurriendo a mecanismos intimidatorios.

En especial Antonio Cafiero articuló un discurso que expresaba la voluntad de emprender un camino de democratización partidaria (Cafiero, 1984). Los enfrentamientos internos no se produjeron con la misma intensidad en todos los distritos. Fueron leves en las provincias donde el peronismo alcanzó el gobierno, pero cobraron envergadura en la conducción nacional y en la provincia de Buenos Aires (Ferrari y Mellado, 2016). Allí, los estigmatizados “mariscales de la derrota” fueron desafiados por un sector renovador, que proponía implementar el voto directo para elegir dirigentes partidarios y candidatos, una herramienta

que democratizaría al partido al tiempo que permitía romper el corsé impuesto por la carta orgánica del PJ que, mediante elecciones indirectas, facilitaba la reproducción de la dirigencia deslegitimada. Los congresos partidarios nacionales y provinciales reunidos entre 1984 y mediados de 1985 fueron escenarios de marchas y contramarchas. En la provincia de Buenos Aires, cuando fue evidente que Herminio Iglesias, ex candidato a gobernador y presidente del PJ bonaerense, no convocaría a elecciones internas directas, los llamados renovadores encabezados por Antonio Cafiero presentaron un lista “por fuera” de la organización partidaria, aunque en su versión ofrecían una alternativa al electorado peronista. A fin de conseguir una mejor performance electoral frente a los adversarios externos –el radicalismo- e internos – los “ortodoxos”-, los caferistas buscaron apoyos en fuerzas partidarias minoritarias.<sup>22</sup>

## EL FRENTE RENOVADOR DE 1985

Una de las fuerzas a las que se aproximó el peronismo renovador fue el PDC, conducido por Humanismo y Liberación desde su triunfo en 1985.<sup>23</sup> Las manifestaciones de los democristianos mostraban algunas afinidades con esa línea democrática del PJ: la pertenencia al movimiento nacional y popular, la convergencia alrededor de las viejas banderas de liberación nacional, justicia social y soberanía popular, la apelación a los liderazgos populares de Yrigoyen y Perón.<sup>24</sup> También era claro el acercamiento a líderes peronistas formados en el humanismo cristiano. Julio Bárbaro, por ejemplo, manifestó la necesidad de que el PJ conformara un frente con “los troncos orgánicos y nacionales de los Demócratas Cristianos y el Socialismo” (Anda, 1984: 19-21). En su opinión, la DC aportaría al frente el respeto a la persona y la libertad, propio de los valores cristianos que formaban parte del pensamiento nacional.

Sin embargo, las alianzas posibles no siempre resultaban claras entre los democristianos debido a sus divisiones internas. Con respecto a los grandes temas nacionales tenían opiniones diferentes que, según la línea de pertenencia, los acercaba ya a un partido, ya a otro. Durante el diferendo por el Canal de Beagle, cuando el gobierno impulsó una consulta popular para resolver si la ciudadanía aceptaba la propuesta papal, Humanismo y Liberación se manifestó favorable a aceptar el laudo papal, lo cual los aproximó al gobierno, pero también a algunos renovadores del peronismo; los sectores más conservadores, objetaron el fallo porque “afectaba definitivamente derechos históricos inobjetable”, alineándose con el NO propuesto tanto por los peronistas ortodoxos y de Intransigencia y Movilización, como por los sectores próximos a las FFAA (Parera, 1986: 448-452). En cuanto a los juicios a las juntas militares y, más ampliamente, a la política de derechos humanos, el sector de Humanismo y Liberación se encontraba a la vanguardia de la condena al terrorismo de Estado; de hecho, Augusto Conte había obtenido una banca de diputado nacional como “candidato de los derechos humanos”, con el apoyo de los organismos y Enrique de Vedia era Secretario de Derechos Humanos del gobierno nacional. Pero los representantes de Línea Nacional sostenían la necesidad de concertar esfuerzos entre civiles y militares en pos de la reconciliación de los argentinos en el marco planteado por la Iglesia como fuente de legitimación.<sup>25</sup>

Estas tensiones llevaron a que no en todos los distritos fuera posible integrar un frente. Tampoco era preciso que la coalición fuera nacional dado que los partidos argentinos replican la morfología del sistema federal, lo que promueve una organización descentralizada en donde cada subunidad conserva un grado importante de autonomía respecto a la conducción nacional (Mustapic, 2013: 255 y ss). Esto posibilita la formación de coaliciones subnacionales. En Capital Federal los conflictos respecto de la selección de socios para integrar alianzas sumieron a la DC en una crisis, debido a que los dirigentes de distintas líneas internas iniciaron negociaciones con diferentes partidos, en ocasiones a título personal. Néstor Vicente, proponía aliarse con el PI, que orgánicamente no tenía una idea afín al socialcristianismo; como su intento no prosperó, abandonó las filas de la DC dejando acéfala la conducción metropolitana. Salvador Busacca, de Línea Nacional, avanzaba sus negociaciones con fracciones del PJ (Julián Licastro) y del MID, que formaban parte

o tenían afinidad con la derecha. Un sector de Humanismo y Liberación era afín a la fracción renovadora del peronismo, conducida en Capital Federal por Carlos Grosso; pero dentro de la misma línea, Enrique de Vedia era funcionario del gobierno de Raúl Alfonsín y se resistía a una alianza con el PJ. La crisis derivó en la intervención de la conducción en el distrito, demoró la convocatoria de la convención e impidió concretar la coalición.<sup>26</sup>

En la provincia de Buenos Aires, pese a las diferencias la interna fue más distendida y se logró organizar un frente con el caferismo. Primero, fue consensuada una lista única, con inclusión de extrapartidarios. Eduardo González fue consagrado presidente del PDC bonaerense y se dispuso que la lista de diputados nacionales bonaerenses estuviera encabezada por Horacio Sueldo (extrapartidario). La posible opción por el frente fue aprobada en la convención provincial de agosto de ese año, donde al mismo tiempo se rechazó otra convocatoria para integrar un frente electoral: la de Herminio Iglesias.<sup>27</sup>

La coalición se formalizó el 22 de agosto de 1985, cuando el sector renovador del PJ, la DC, la Unión Popular y el Partido Renovador firmaron el acta constitutiva del FREJUDEPA,<sup>28</sup> siguiendo los requisitos establecidos por el art. 14 de la ley de partidos políticos de la provincia de Buenos Aires: tener personería jurídica, domicilio legal, presentar bases de acción política, declaración de principios –preparados por partidarios del PJ y la DC- y cartas orgánicas partidarias.<sup>29</sup> La DC permitió organizar el Frente al poner a disposición su personería, algo de lo que carecía el peronismo renovador que era una fracción desprendida de su partido. Auyero y Cafiero se presentaron ante la justicia electoral de La Plata donde reservaron las siglas y el emblema para los comicios. Mientras tanto, en los 125 distritos bonaerenses los dirigentes caferistas procuraban ratificar a nivel local los acuerdos alcanzados en el orden provincial, haciéndolos extensivos a partidos vecinalistas, para frenar cualquier imposición de candidatos por parte de la cúpula herminista que permanecía en la conducción del partido.<sup>30</sup>

La presentación pública del Frente tuvo lugar el 6 de septiembre de 1985 en un hotel de la Capital Federal. Sus principales referentes expresaron que el acuerdo era una coincidencia doctrinaria y de apreciación del proceso político, económico y social. Afirmaron que el frente no era una simple sigla sino una opción auténtica en defensa de la democracia, la justicia social y la lucha por la liberación nacional.<sup>31</sup> En palabras de Auyero, se estaba gestando una nueva expresión del movimiento nacional y popular frente a la resignación del gobierno radical que administraba la crisis. Entre las principales propuestas de distinta índole enunció la generación de mecanismos de expansión económica mediante una suerte de “paritaria nacional” con participación de todos los sectores; la sanción de la reforma constitucional, con reelección presidencial y acortamiento del mandato a cuatro años; y la defensa de los derechos humanos, a la vida, la libertad, la vivienda.<sup>32</sup>

En la provincia de Buenos Aires estaban en juego treinta y cinco diputaciones nacionales, veintitrés senadurías provinciales y cuarenta y seis diputaciones provinciales. Se renovaban además por mitades los cargos municipales de concejales y consejeros escolares. La lista de diputados nacionales bonaerenses del FREJUDEPA, que se presentó a elecciones como Frente Renovador, quedó constituida por una amplísima mayoría de peronistas.<sup>33</sup> De los quince primeros puestos, el tercero y el decimocuarto fueron asignados a la DC y el duodécimo a un representante del Partido Renovador.<sup>34</sup> En los 125 distritos las listas se conformaron sin mediar elecciones. Las de legisladores provinciales siempre fueron encabezadas por peronistas. Sólo en la 3ª sección el democristiano Alberto Aramouni ocupó el segundo lugar.

La desigual distribución y la tendencia hegemónica del PJ generaron dificultades en el frente. Los presidentes del Partido Popular, Roberto Garibotto, y del Partido Renovador, Héctor Cuervo, manifestaron su disgusto al expresar que desde el PJ renovador se pretendía hacer uso de sus partidos para imponer a los candidatos peronistas. Los caferistas subestimaron estos reclamos como propios de los “tironeos” previos mal armado de las listas.<sup>35</sup> Sin embargo, cuando Horacio Sueldo, el tercero de la lista de diputados nacionales, renunció a su cargo se generó una controversia mayor, no tanto por la cobertura del espacio, que fue ocupado

por Auyero -quien, a su vez, fue reemplazado por Cerro como candidato a diputado nacional por Capital Federal-, sino porque puso de manifiesto tensiones entre los democristianos.<sup>36</sup> Sueldo defendía que la DC contara con un cargo más dentro de los diez primeros lugares y, según afirmaba, había renunciado para facilitar un acuerdo que no compartía, sin que ello implicara romper con el partido ni con el Frente. Desde la DC se elevaron críticas contra Auyero por preferir la continuidad de la alianza con el PJ renovador a la unidad de criterios dentro del partido. Cuestionado, Auyero se vio obligado a explicar los beneficios del acuerdo en términos instrumentales: la DC bonaerense obtendría al menos un diputado nacional, otro provincial, entre 20 y 25 concejales y otros tantos consejeros escolares, algo que no lograría por fuera del frente.<sup>37</sup>

El FREJUDEPA se presentó como Frente Renovador, Lista 91. Sus dirigentes recorrieron el interior de la provincia y los mítines se realizaron en distintas asociaciones de cada ciudad: clubes, teatros, sindicatos, asociaciones de socorros mutuos.<sup>38</sup> El acto de clausura de la campaña se realizó en Capital Federal, lo que le daba un vuelo nacional a este frente que, en esencia, era la vidriera de lo que ocurría en el peronismo. Las estimaciones de concurrencia, nunca inferiores a 60.000 personas, oscilaron entre las 120.000 que calculó el peronismo y las 20.000 que computó la policía. Habían movilizado ochenta micros desde el populoso conurbano bonaerense. Frente al palco levantado ante la municipalidad porteña, la multitud exhibía banderas argentinas, carteles sindicales, pancartas del Partido Socialista Auténtico, de la Izquierda Nacional y de otras agrupaciones solidarias con el Frente Renovador. Fueron cantados el himno nacional y la marcha peronista. La lectura de un telegrama enviado por el gobernador riojano, el peronista renovador Carlos Menem, fue saludada con una ovación. Los oradores principales fueron Antonio Cafiero, José Rodríguez y Carlos Auyero. La reconstrucción de los discursos realizada por *Clarín* trasunta un mayor convencimiento coalicionista en Auyero que en los peronistas. El líder democristiano expresó que, juntos, el peronismo, la DC y los demás partidos aliados iban a construir un frente nacional, popular y revolucionario. También exigió juicio y castigo a los culpables de violaciones a los derechos humanos –uno de los tópicos incluidos en el programa del Frente- e indicó que estaban allí para decir nunca más a una dictadura militar; en materia de política económica, pidió al gobierno que tuviera coraje para enfrentar la deuda externa. En cambio, José Rodríguez alegó que en el acto el movimiento peronista manifestaba estar de pie. Y Antonio Cafiero aludió a que en la plaza donde hacía treinta años había sido ametrallado el pueblo peronista, se estaba festejando el reverdecer de un peronismo triunfador, tras lo cual llamaba a vengar la derrota.<sup>39</sup> En la alocución de Cafiero se pone en evidencia que los renovadores eran proclives a ignorar su pertenencia a una coalición no obstante ser su partido mayoritario. Pero también varios tópicos del discurso renovador en relación con la ortodoxia y el adversario radical. A la luz de la interpretación de Podetti, Qués y Sagol (1988: 104), es posible reconocer en este caso la recuperación de la Plaza de Mayo, “la plaza de Perón”, como escenario de las luchas épicas y del sufrimiento del pueblo peronista, pero también de la festividad que volvía al movimiento con la Renovación. En el ámbito donde sólo la palabra peronista podía circular legítimamente, se anunciaba el reverdecer del verdadero peronismo, el que recuperaría la pureza del origen y reemplazaría al seco y mustio de la ortodoxia.<sup>40</sup> Esto se traduciría en el triunfo, tema que recorre con obsesión el discurso renovador, que vengaría la derrota de 1983 (Podetti, Qués y Sagol (1988: 104).

Llegado el 3 de noviembre de 1985 se presentaron seis partidos, tres frentes y tres alianzas a las elecciones de diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires.<sup>41</sup> La UCR triunfó con el 41,5% del total de los votos; el Frente Renovador se impuso con un 27% de los sufragios sobre el 9,8% obtenido por el FREJULI, que fue derrotado a su vez por el PI (10% del total de votos). De las 35 bancas nacionales en disputa 16 correspondieron a la UCR, 11 al Frente Renovador, 4 al PI, 3 al FREJULI y 1 a la Alianza de Centro, que había obtenido el 3,99 % de los sufragios.<sup>42</sup> Para el peronismo, marcaba el comienzo del fin del herminismo y el inicio de la fugaz experiencia de la Renovación cafierista. Para la DC, el cumplimiento de las predicciones de Auyero.

## LOS FUNDAMENTOS DEL FRENTE ENTRE LA DC Y EL PJ

A la luz de la bibliografía que, en especial, desde la ciencia política se ocupa de analizar los fenómenos aliancistas, los frentes del peronismo podrían ser analizados como una coalición política *tout court* teniendo en cuenta que era un conjunto de partidos que acordaban perseguir metas comunes, reunían recursos para concretarlas y posteriormente distribuían los beneficios del cumplimiento de esas metas (Podetti, Qués y Sagol, 1988: 104). Sin embargo, resulta interesante cruzar esa interpretación con otros autores que se refieren específicamente al peronismo en relación con otros partidos y los presentan como miembro hegemónico de alianzas con partidos minoritarios (Malamud, 2004: 21; Tcach, 2011: 43-52), interpretación más acorde a la de quienes afirman la existencia de un polo peronista que logra afirmarse con posterioridad de la recuperación democrática (Torre, 2002). Con todo, existen algunas indefiniciones a la hora de trazar una agenda de estudio de estas configuraciones interpartidarias, lo que nos coloca en un terreno que hace necesario cruzar algunos problemas o categorías teóricas con nociones y prácticas de los actores que intervinieron en esos procesos. En otros términos, interesa recuperar la visión de los contemporáneos acerca del frente y el umbral de afinidades sobre el cual se asentaba la estrategia frentista y, además, colocarla en una discusión de más largo alcance.

### El frente peronista en la visión de los contemporáneos

En 1987, al impulsar la formación de un frente electoral que ampliaba el de dos años antes para el recambio de gobernador de la provincia, el PJ bonaerense publicó un Boletín que echa luz sobre la concepción frentista del peronismo a mediados de los ochenta (Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires, 1987: 2-3).<sup>43</sup> En la nota editorial se distinguían dos tipos de conglomerados de partidos a lo largo de la historia argentina del siglo XX. La primera correspondía a la asociación de fuerzas dispares en torno a fórmulas y programas comunes destinados a derrotar a un adversario o a evitar el surgimiento de un movimiento popular más que a compartir una propuesta; tal el caso de la Unión Democrática de 1946. La segunda, a la convocatoria frentista enarbolada por el Gral. Juan Domingo Perón quien -se afirmaba- ya en su primera campaña política había invitado a acompañar su propuesta a todos aquellos que interpretaran su mensaje o se identificaran con él. Una experiencia semejante se vivió en 1973 cuando el peronismo amplió la “convocatoria generosa al Frente [que] recibe el apoyo de numerosas agrupaciones políticas”, pero no en 1983 cuando el peronismo extremadamente desarticulado, falto de líder y con una dirigencia deslegitimada, no tuvo fuerza para sumar a otros partidos. Tras la derrota en esos comicios, debieron transcurrir “años duros de depuración interna” en el peronismo hasta el surgimiento de una figura “con autoridad legítima y convocante”, Antonio Cafiero, que atrajo la incorporación de extrapartidarios. “Otros seis partidos acompañan al nuestro en la provincia de Buenos Aires”, continuaba la nota, y la experiencia se repetía en otras provincias como antecedente del gran frente que se activaría con vistas a las elecciones presidenciales de 1989, conservando las banderas tradicionales del peronismo.

La alternativa más próxima al frente, continuaba, era la “convergencia” -algo que por entonces alentaba el presidente radical Raúl Alfonsín-. Pero ésta era reconocida más que como apoyo a un proyecto político, como la confluencia de grupos de poder e intereses. En la convergencia los partidos minoritarios “sacrifican su identidad a cambio de algún pequeño espacio provincial o municipal”. La nota finalizaba con un manifiesto “Los Peronistas convocamos, a quienes nos acompañan, al Frente para el cambio, la renovación, la justicia y el bienestar, el trabajo y la dignidad a la que nos acostumbró el Gral. Perón desde su primer contacto con el pueblo” (Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires, 1987: 3).

En suma, los frentes peronistas eran representados por las cúpulas del PJ bonaerense como un tipo de coalición preelectoral inscriptas en la tradición partidaria, convocada por quien ejercía el liderazgo, dotado de autoridad legítima y capaz de convocar a organizaciones políticas dispuestas a acompañar y apoyar una

propuesta: la del PJ. Pero esos partidos pequeños, al menos en el discurso, mantenían su identidad. Los frentes podían concretarse en múltiples niveles, nacional, provincial o local, según la elección que estuviera en juego. Permitían reunir votos para conseguir apoyos en un eventual gobierno, convocar a acceder a cargos públicos y promover un programa que podía llegar a revertir en la promoción de políticas públicas. Además, se lo distinguía de otras dos formas de asociación: de la que reunía a partidos dispares, sin programas comunes, aglutinados por la oposición a un adversario, es decir, asociados por la negativa; y la convergencia de intereses, que llevaba a perder la identidad de los partidos minoritarios. Cabe aclarar que esto último era un tiro por elevación a su principal adversario político, el radicalismo, dado que el presidente Alfonsín había convocado a la convergencia con la esperanza de pactar apoyos para aprobar sus proyectos en el parlamento (Prieto, 1986).

La DC se acoplaba al frente convocado por el PJ en tanto se consideraba que –como se observó precedentemente– esa coalición era la expresión política del movimiento nacional y popular, a la vez que la herramienta que le daba cohesión. En él los partidos minoritarios mantenían su identidad, aportaban al proyecto de las mayorías populares y, sin dudas, a cambio de ello lograban ocupar posiciones que aisladamente no alcanzarían.

Cabe reconocer además otras cuestiones sobre estas coaliciones, desprendidas del proceso de constitución del FREJUDEPA en 1985. Los frentes eran acuerdo de cúpulas que controlaban el partido y, desde allí, alentaban su formación. Los representantes de Humanismo y Liberación antes de las elecciones internas de 1985 anunciaban que, de triunfar, propiciarían acuerdos con el peronismo renovador. Alcanzado el control del PDC, sus dirigentes refrendaron la decisión, y los líderes más legítimos firmaron el acta constitutiva, requirieron la reserva de una sigla, un nombre y un emblema a la justicia electoral y llevaron a ratificar el acuerdo a consideración de los organismos partidarios.<sup>44</sup>

Otra especificidad de la experiencia de 1985 fue que “a diferencia de lo que ocurría en tiempos de [Juan Domingo] Perón, cuando las coaliciones se formaban para una elección que tenía por objeto todos los cargos, ahora los acuerdos tienen un carácter francamente federalista”.<sup>45</sup> Este señalamiento de la revista católica *Criterio* resulta significativo en dos aspectos. El primero, era la novedad de que el PJ participaba fracturado y que los partidos minoritarios, en el caso específico de este análisis, el PDC, lo hicieran unidos. La segunda, el FREJULI de 1973 fue una coalición nacional, de la que participó el conjunto del PJ con el PPC que, aunque fuera un desprendimiento de la DC, también participaba en su conjunto y en todo el país. En 1985 el frente pudo llevarse a cabo en un distrito, la provincia de Buenos Aires. Resultaba significativa la dimensión que cobraba la escala subnacional en la conformación de un frente que proponía cargos de orden nacional, provincial y municipal, lo que abona la idea de la reprovincialización de la política durante el retorno democrático (Cavarozzi, 2006: 86).

## Las coincidencias ideológico-programáticas

Cuando la DC hacía públicas sus posibilidades de integrar un frente se cuidaba de aclarar que compartía con el peronismo una fuente de inspiración cristiana. Cafiero era un católico que, desde los tiempos de su militancia en la Acción Católica, defendió la doctrina social de la Iglesia y a quien el golpe de Estado de 1976 encontró desempeñándose como embajador argentino ante la Santa Sede (Cafiero, 2011). Auyero militaba en un partido con base doctrinaria que aspiraba a plasmar una concepción cristiana de la vida ciudadana.<sup>46</sup> A mediados de 1985 precisó con claridad que “la DC no es un bien mostrenco para cualquier tipo de alianzas” y rechazó la formación de frentes ajenos a ideologías afines al socialcristianismo.<sup>47</sup> De modo que el FREJUDEPA se formó sobre un umbral de ideas compartido.

En segundo lugar, de las intervenciones de los mentores de este Frente se desprende que ambos pretendían resucitar al movimiento nacional y popular y volver a revincularlo con la sociedad, sin temor a los traumas de los setenta en cuanto a desgobierno y violencia política. Para eso contaban con un proyecto transformador en

el que se convocaba a los argentinos (aunque el frente fuera bonaerense) a recuperar la vida solidaria, poner en práctica una revolución productiva, generar un salto tecnológico, insertar al país internacionalmente, impulsar una educación moderna y participativa para todos y transformar el Estado hasta convertirlo en un agente de progreso.<sup>48</sup> Pero esas coincidencias programáticas se habían puesto de manifiesto bastante antes; al menos eran claras durante las reorganizaciones partidarias de 1982-1983. Resultan evidentes al comparar el Documento de la Comisión promotora del MUSO (1982) con el documento “Recrear la República”, publicado inicialmente por Auyero en *Proyecto Socialcristiano*, luego ampliado en su libro *Del Estado de jungla a la recreación de la República*.<sup>49</sup>

Aunque los documentos son diferentes en su estructura y, en general, el segundo se manifiesta más progresista, es posible reconocer fuertes puntos de coincidencia. En ambos se concebía la política como instrumento de cambio y se sobrepasaba la apelación a una “Argentina posible” para proponer la lucha por la liberación, asociada a la democracia por los DC y a un proyecto nacional por los peronistas. Libertad y justicia eran valores compartidos por ambas fuerzas. También la promoción de la vida, para lo cual era imprescindible sustituir la agresión y la violencia, según el MUSO, mientras la DC proponía verdad y justicia ante el horror pasado. En los dos documentos se invocaba la justicia social, con pleno reconocimiento de la necesidad de dar satisfacción a derechos básicos en materia de salud, vivienda, educación.<sup>50</sup>

La intervención del Estado debía favorecer el bienestar, colocarlo al servicio de la sociedad. Mientras que los peronistas del MUSO optaban por un posicionamiento intermedio que terciara entre el capitalismo y el marxismo, los democristianos proponían una economía de la reconciliación al servicio humano, distinta del keynesianismo que condujo a callejones inflacionarios no resueltos y del monetarismo que arrastró a situaciones de gran costo social. A la concertación entre capital, trabajo y Estado y la economía mixta sostenida por los peronistas, los segundos proponían órganos mixtos para establecer reglas de juego aceptadas por todos que condujeran a un crecimiento económico; a diferencia de los teóricos del liberalismo económico que buscaban “achicar el Estado era agrandar la Nación”, se sostenía que “fortalecer la sociedad era agrandar la Nación y para ello había que darle al Estado su verdadera dimensión de gerente del bien común”.

La noción de comunidad era recuperada en ambos textos: en el sentido de comunidad organizada que conciliara los intereses entre el individuo y ese colectivo, los peronistas, como garantía de control para evitar la corrupción, el peculado, la burocratización excesiva y la ineficiencia los democristianos. La inspiración cristiana era mucho más explícita en el escrito de la DC que recurría a citas de Emmanuel Mounier, Juan XXIII, Juan Pablo II; en él se avanzaba en la coparticipación del trabajador en las empresas, algo que no sostenían los peronistas aunque el trabajador fuera el centro de sus preocupaciones. Por eso, mientras el PDC defendía la creación del sistema de propiedad social, los peronistas impulsaban un sistema económico mixto basado en la propiedad privada con función social. Los democristianos sostenían que debía darse una transformación cultural sostenida en el reconocimiento de una identidad nacional y latinoamericana, mientras los peronistas proponían afirmar un destino nacional con vocación continental y universalista, en el marco de una Latinoamérica unida. En cuanto a la organización partidaria, en unos y otros estaba presente la invocación a una selección democrática de dirigentes y candidatos a representantes de manera democrática, que permitiera transitar hacia la institucionalización; ambos apelaban a los jóvenes a participar activamente en política.

Ciertamente, numerosos puntos los diferenciaban: los democristianos, por ejemplo, sostenían la noción de “amistad cívica” con otras fuerzas político-sociales para superar la antinomia amigo-enemigo, algo que en el MUSO no era explícito.<sup>51</sup> Pero en conjunto prevalecían los valores compartidos en discursos que expresaban cierto parentesco político y doctrinario que había favorecido la formación del frente y la redacción de un programa común en 1985.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

De la crisis en que se sumió el peronismo con posterioridad a la derrota electoral de 1983 emergió un sector partidario que tenía un horizonte democrático. En 1985 la Renovación peronista de la provincia de Buenos Aires se presentó a los comicios legislativos integrando un frente con partidos minoritarios, el principal de los cuales fue el PDC. Interpretado así, el FREJUDEPA fue el emergente coalicional del momento renovador transitado por el peronismo bonaerense.

¿Qué fue ese frente? Fue una coalición motivada por las necesidades de actores de gravitación muy desigual en el sistema político-partidario argentino, que pretendían alcanzar el máximo beneficio de esa alianza. Los peronistas renovadores buscaban un mejor posicionamiento electoral ante el gobierno radical y el adversario interno; los democristianos, el modo de alcanzar bancas y cargos de gobierno a los que no podían aspirar si el partido se presentaba aisladamente. Pero el FREJUDEPA era más que una relación cooperativa instrumental entre partidos o fracciones de partidos que trazaban una mera estrategia electoralista de oposición. Fue posible en tanto se fundó sobre un umbral de coincidencias reflejado en los proyectos políticos preexistentes que fueron recuperados como el sustrato del programa conjunto presentado en la coyuntura; esto es, en sentido amplio, la pertenencia al movimiento nacional y popular de matriz cristiana, plausible de alentar lineamientos políticos comunes desde los espacios de gobierno que se alcanzaran.

El frente fue un acuerdo de cúpulas alentado por sus principales dirigentes, Antonio Cafiero por el PJ y Carlos Auyero por la DC. Además, fue hegemonizado por el PJ renovador, que -aun siendo una fracción partidaria- se autorrepresentaba como el convocante de esa alianza, invocando su tradición. La voluntad hegemónica y la fuerza del partido mayoritario se reflejaron en la formación de las listas de candidatos. Esto generó tensiones en los partidos minoritarios de la coalición, al punto que el propio Auyero tuvo que dar explicaciones acerca de las ventajas en términos de cargos a obtener como integrantes de un frente donde, sostenía, el PDC mantendría su identidad y desplazar su candidatura de un distrito a otro para “salvar” la alianza.

De manera que el FREJUDEPA fue un paso entre otros de los que condujeron a la formación de un polo peronista que cobraría vigor en la última década del siglo XX pero se anunciaba ya en los años ochenta. Y esa configuración no resultó de una cooptación exenta de conflictividad ni fue aceptada sumisamente por las dirigencias intermedias de los socios menores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- Altamirano, C. (2004). ‘La lucha por la idea’: el proyecto de la renovación peronista. En Novaro, M. y Palermo, V. (comps.) *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edhasa.
- Anda, A. (1984, octubre). ‘Hay plafón para un peronismo renovado’, Reportaje a Julio Bárbaro. *Revista Hacha y Tiza*, pp. 19-21
- Auyero, C. (1983). Recrear la República. *Proyecto Socialcristiano*. Año IV, núm. 18.
- Auyero, C. (2007). *Escritos políticos*. Buenos Aires: Sudamerica/Copppal.
- Bolívar Meza, R. (2013). Los frentes políticos-electorales de izquierda en México (2006-2012). *Estudios Políticos*, novena época, núm. 28, pp. 51-79.
- Cafiero, A. (11 de abril 1984). En qué nos equivocamos. *Diario Clarín*, Argentina.
- Cafiero, A. (2007a). Prólogo. En Auyero, C. *Escritos políticos*. Buenos Aires: Sudamerica/Copppal.
- Cafiero, A. (2007b). *Razones para ser peronista. Medio siglo de escritos sobre doctrina*. Buenos Aires, Sudamericana/COPPPAL), 71-79.

- Cafiero, A. (2011). *Militancia sin tiempo. Mi vida en el peronismo*. Buenos Aires: Espejo de la Argentina / Planeta.
- Calvo, E. y Escolar, M. (2005). *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo.
- Cavarozzi, M. (2006). *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Buenos Aires: Ariel.
- Chasqueti, D. (2001). Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: Evaluando la “difícil combinación”. En Lanzaro, J. (coord.) *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO.
- Cerro, F. (1983). *Qué es el Partido Demócrata Cristiano*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Clérico, P. (2013). Alianzas cruzadas en Argentina. Una aproximación causal desde la teoría. *Ciencia Política*, núm. 16, pp. 8-33.
- Clerici, P. (2014). *Aliados y contendientes. Dimensionando el fenómeno de la congruencia aliancista en Argentina (1983-2013)*. Tesis de doctorado. Doctorado en Historia. Universidad Torcuato Di Tella. Buenos Aires, Argentina.
- Conte, L. (30 de octubre de 2008). El candidato de los derechos humanos (I)”. *Diario Página 12*, Argentina. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/subnotas/114212-36303-2008-10-30.html>. (Acceso el 10 de octubre de 2015)
- Cruz, F. (2014). ¿Socios de menor nivel? Aportes para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, vol. 23, núm. 1.
- Cruz, F. (2015). *Socios pero no tanto. La difícil construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina, 2003-2011*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires, Argentina.
- De Ipola, E. (1987). La difícil apuesta del peronismo democrático. En Nun, J. y Portantiero, J. C. *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur, pp. 333-374.
- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000). *Historia de la Iglesia Argentina. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Mondadori.
- Di Tella, T. (2015). *Coaliciones políticas. La Argentina en perspectiva*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Eroles, C. (1980). Club Nacional: pluralismo y democracia, bandera de una generación. *Proyecto socialcristiano*. Año I, núm. 2.
- Ferrari, M. (2017). La Democracia Cristiana argentina durante la última dictadura cívico-militar y la transición temprana (1976-1985). *Historia*. vol. 50-I. Pontificia Universidad Católica de Chile. Recuperado de: [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-71942017000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-71942017000100002&script=sci_arttext) (Acceso el 5 de diciembre de 2017).
- Ferrari, M. y Pozzoni, M. (2014). Tensiones y conflictos en el peronismo: un análisis a través de la Legislatura bonaerense, 1973-1976. *Cahiers des Amériques Latines*. Núm. 75, vol. 1.
- Ferrari, M. y Mellado, V. (comps.) (2016). *La Renovación peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes, 1983-1991*. Caseros: EDUNTREF.
- Garategaray, M. (2012). En nombre de Perón: los usos políticos del pasado en la revista *Unidos* (1983-1991). *Quinto Sol*, vol. 16, núm. 2, pp. 1-15.
- Ghio, J. M. (2007). *La iglesia católica en la política argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ghirardi, E. (1983). *La Democracia Cristiana*. Buenos Aires: CEAL
- Ivancich, N. (2004). La institucionalización del peronismo antes de Menem. *Argentina Reciente: Ideología y Política Contemporáneas*, núm. 2, pp. 7-46.
- Kirchheimer, O. (1990). The Catch-all Party. En Mair, P. (comp.). *The West European Party System*. Oxford: Oxford University Press.
- Levitsky, S. (2005). *La transformación del Justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983 – 1999*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Macor, D. y Tcach, C. (comps.) (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: UNL.

- Mainwaring, S. y Scully, T. (eds.) (2010). *La Democracia Cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Malamud, A. (2004). El bipartidismo argentino: evidencias y razones de una persistencia, 1983-2003. *Colección Año X*, núm. 15.
- Malamud, A. (2008). ¿Por qué los partidos políticos argentinos sobreviven a sus catástrofes?. *Iberoamericana. América Latina – España – Portugal*, vol. 8. núm. 32.
- Mustapic, A. M. (2002). Del partido peronista al partido justicialista. Las transformaciones de un partido carismático. En Cavarozzi, M. y Abal Medina J. M. *El asedio a la política*. Rosario: Homo Sapiens.
- Mustapic, A. M. (2013). Los partidos políticos en la Argentina: condiciones y oportunidades de su fragmentación. En Acuña, C. *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novaro, M. y Palermo, V. (1998). *Los caminos de la centroizquierda. Dilemas y desafíos del Frepaso y de la Alianza*. Buenos Aires: Losada.
- O'Donnell, G. (1977). Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976. *Desarrollo Económico*, vol. 16, núm. 64, pp. 523-554.
- Ollier, M. M. (2001). *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*. Buenos Aires: FCE.
- Ostiguy, P. (1997). Peronismo y antiperonismo: bases socioculturales de la identidad política en la Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 6, pp. 133-216.
- Parera, R. (1986). *Los Demócrata Cristianos Argentinos. Testimonio de una experiencia política*. Buenos Aires: Leonardo Buschi, 2 Tt.
- Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires (1987). Frente Nacional o convergencia personal. *Boletín* num. 6. Julio de 1987, segunda quincena, pp. 2-3
- Partido Popular Cristiano. Junta Nacional (1975). Las líneas que no hay que abandonar”, Documento del 4/5/1975 (Folleto), Partido Popular Cristiano. *Una conducta en el Frente*. s/e
- Podetti, M.; Qués, M. E. y Sagol, C. (1988). *La palabra acorralada. La constitución discursiva del Peronismo renovador*. Buenos Aires: FUCADE.
- Prieto, M. (4 de agosto de 1986). Alfonsín convoca a una 'convergencia democrática' en Argentina. Diario *El País*, Madrid, España. Recuperado de: [http://elpais.com/diario/1986/10/04/internacional/528764429\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1986/10/04/internacional/528764429_850215.html)
- Prieto, S. (2014). El desempeño de los partidos confesionales católicos en Argentina: una revisión crítica. *Religião e Sociedade*, vol. 34, núm., pp. 114-138.
- Reano, A. y Smola, J. (2014). *Palabras políticas. Debates sobre la democracia en la Argentina de los ochenta*. Los Polvorines: UNGS/UNAV.
- Reniu Vilamala, J. M. (2001). *Las teorías de las coaliciones políticas revisadas: la formación de gobiernos minoritarios en España, 1977-1996*. Tesis de Doctorado. Universidad de Barcelona. Barcelona, España.
- Sartori, G. (1987). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza.
- Tcach, C. (2011). Pensar las coaliciones en la Argentina contemporánea. *Temas y debates*, año 15, núm. 21, pp. 43-52.
- Torre, J. C. (2002). Los huérfanos de la política. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria. *Desarrollo Económico*, vol. 42, núm. 168, pp. 647-665.
- Vicente, N. (2006). *Augusto Conte. Padre de la plaza*. Buenos Aires: Galerna.
- Zanca, J. (2013). *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

## NOTAS

1 CEHis, Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Correo electrónico: marcelapatriaferrari@gmail.com

2 Entre otros, Novaro y Palermo (1998); Ollier (2001).

3 Algunas definiciones de frentes y coaliciones, cf. Bolívar Meza (2013); Chasquetti (2001: 329).

4 Otras interpretaciones son las de carácter societalista, aquellas que fincan la explicación en las alianzas entre actores sociales que están en la base de los partidos o movimientos políticos. Para el caso argentino, entre otros, cf. O'Donnell (1977); Di Tella (2015).

5 El enfoque racionalista es heredero del trabajo pionero de William Riker (1962), quien definió la llamada coalición mínima ganadora como aquella en la cual se aliaba la menor cantidad de partidos posibles para obtener la mayor cantidad de cargos a repartir entre pocos socios. Cf. Cruz (2015: 7).

6 Entre otros, cf. Ollier (2001); Tcach (2011: 43-52); Clérici (2013); Cruz (2015).

7 Los análisis del discurso político democratizador en la década de 1980 constituyen una de las líneas más trabajadas del período. Una síntesis en Reano y Smola (2014). Cf. además, Aboy Carlés (2001), entre otros. Sobre el discurso de la renovación peronista, Podetti, Qués y Sagol (1988); Altamirano (2004); Garategaray (2012).

8 Sobre la DC durante la dictadura militar y el gobierno de Alfonsín, cf. Ferrari (2017). Sobre períodos anteriores, Cerro (1983); Ghirardi (1983); Parera (1986). Obras generales: Di Stefano y Zanatta (2000); Prieto (2014); Zanca (2013).

9 La cita de Wynarczyk, en Prieto (2014: 134). Ver también Mainwaring y Scully (2010); Ghio (2007: 256).

10 Entre otros, Aboy Carlés (2001); Altamirano (2004); Ivancich (2004); Mustapic (2002); Ferrari y Mellado (2016)

11 Cf. entre muchos otros, Ferrari y Mellado (2016).

12 Historia del PDC en Argentina, en <http://abcdefghijklmnpqrstuvwxyz.blogspot.com/2006/04/historia-del-pdc-en-argentina.html>. [Consultado el 10/09/2015] (Error 1: El enlace externo <http://abcdefghijklmnpqrstuvwxyz.blogspot.com.ar/2006/04/historia-del-pdc-en-argentina.html> debe ser una url) (Error 2: La url <http://abcdefghijklmnpqrstuvwxyz.blogspot.com.ar/2006/04/historia-del-pdc-en-argentina.html> no esta bien escrita)

13 José A. Allende fue abogado, profesor y publicista. Secretario de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, miembro de su primer directorio y del Colegio Abogados de Córdoba. Integró la Unión Cristiana Democrática de Córdoba. Miembro del Instituto Internacional de Estudios Social Cristianos. Presidió la Convención Nacional Constitutiva de la DC (1955). Varias veces presidente y miembro de la Junta Nacional partidaria. Presidió la Junta Provincial de Córdoba (1964-65), fue Diputado constituyente (1957), candidato a gobernador por Córdoba (1963), Senador nacional por el PPC (1973-1976) y presidente del Senado dos períodos. Horacio Sueldo era abogado y profesor de Historia Constitucional de la UNC. Dirigente de la Unión Demócrata Cristiana de Córdoba (1946); Secretario General del Partido Republicano por una Democracia Cristiana de Córdoba (1954). Ideólogo de la DC y redactor de su declaración de principios (1955). Candidato a vicepresidente de la República (1958) y a presidente (1963). Secretario (1958) y presidente de la DC (1962-1963). Encabezó la lista de diputados nacionales por Buenos Aires (1964) y de senadores nacionales por Córdoba (1965). Cuando el partido se escindió, integró el PRC y en 1971 presidió su Junta Nacional. Al incorporarse el PRC a la Alianza Popular Revolucionaria, fue candidato a vicepresidente de la Nación (1973). Diputado nacional (1973). Ver Cerro (1983: 61-62). Falleció en 2016. Ver: Murió Horacio Sueldo, fundador del partido Demócrata Cristiano (10 de mayo de 2016). La Nación, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/1897470-murio-horacio-sueldo-fundador-del-partido-democrata-cristiano>. (Error 3: El enlace externo <http://www.lanacion.com.ar/1897470-murio-horacio-sueldo-fundador-del-partido-democrata-cristiano> debe ser una url) (Error 4: La url <http://www.lanacion.com.ar/1897470-murio-horacio-sueldo-fundador-del-partido-democrata-cristiano> no esta bien escrita)

14 Los resultados electorales en <http://andytow.com/atlas/totalpais/1958p.html> (25/05/2016)

15 Auyero era abogado, egresado del Colegio Nacional Buenos Aires y de la Universidad del Salvador. Convencional nacional de la DC en reiteradas oportunidades. En los sesenta fundó la Izquierda Cristiana, junto a Enrique de Vedia y Augusto Conte. Diputado provincial bonaerense (1963-1966). Diputado nacional por el PPC dentro del FREJULI (1973-1976) y por el FREJUDEPA (1985-1989). Durante la dictadura, fundó la revista *Proyecto socialcristiano*. Fue elegido Secretario General de la Junta Nacional del partido unificado (1981) y fundó la línea Humanismo y Liberación. Presidió la conducción nacional de la DC (1985 y 1988). Animó los frentes con la renovación del PJ. Desilusionado por el neoliberalismo asumido por el presidente Menem, se alejó e integró la conducción nacional del Frente Grande y del FREPASO. Convencional constituyente (1994). Ver Cerro (1983: 64); Cafiero (2007: 5-8).

16 Esto le permitía realizar críticas o advertencias respecto de la necesidad de combatir la violencia, la subversión y la guerrilla sin caer en desbordes represivos; resolver los problemas de la educación, en especial la universitaria; o proponer que se reforzara la

figura presidencial. También señalar que, como el problema de la Argentina era político y no económico, no había que abandonar el diálogo, ni otros principios fundamentales como la distribución justa de la riqueza, las autonomías provinciales, la aceptación del pluralismo ideológico. Partido Popular Cristiano (1975: 32-33).

17 El primer signo de desprendimiento fue la oposición al “shock” económico conocido como “rodrigazo” (1975). Las tensiones culminaron en la ruptura motivada por el demorado proceso de investigación parlamentaria en el manejo de los fondos del ministerio de Bienestar Social y la cruzada de Solidaridad Justicialista.

18 “No sólo me afilié, sino que además afilié a 238 personas, de ellos 132, ese número no lo voy a olvidar nunca, eran judíos; además muchos de ellos eran ateos y comunistas”. Testimonio de Enrique Fernández Meijide en Vicente (2006: 99).

19 El PDC no tuvo candidatos nacionales en Jujuy, Neuquén y Santiago del Estero. En Mendoza tampoco presentó candidatos provinciales y en San Luis presentó candidatos a diputados provinciales pero no para la gobernación.

20 Augusto Conte Mc Dowell era un abogado y dirigente del PDC comprometido con la defensa de los DDHH, tanto más cuando su hijo, militante en el peronismo revolucionario, fue desaparecido mientras realizaba el servicio militar. Dirigió la Fundación Argentina para la Promoción del Desarrollo Económico y Social (FAPES) desde fines de los años sesenta. Cofundador de la Asociación Protectora de los Derechos Humanos (APDH, 1975) y del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, 1979). Autor de la “doctrina del paralelismo global” (1981) según la cual las FFAA “optaron por llevar adelante sus operaciones en forma clandestina, de manera paralela, pero con sometimiento global a la conducción militar y política del Estado”. Vicente (2006: 65).

21 Cf. <http://andytow.com/atlas>

22 El sector oficialista (19 de febrero de 1985). *El Día*, La Plata, Argentina, p. 4; Asumió la junta (21 de marzo de 1985), *El Día*, La Plata, Argentina, p. 2.

23 *Hacha y Tiza*, Año I, núm. 1, 1 de octubre de 1984. Revista partidaria dirigida por Víctor Sonego, integrante de Humanismo y Liberación; discontinuada después del primer número hasta 1986. Además, entrevista a Alberto Aramouni realizada por la autora en Lanús, el 21/10/2016.

24 Editorial (1984, octubre). *Hacha y Tiza*, año I, núm. 1, pp. 3-4.

25 “No existe en la Argentina una clase dirigente”, dijo el secretario de la Democracia Cristiana (6 de enero de 1985), *El Día*, La Plata, Argentina, p. 4. Un análisis más exhaustivo de las tensiones internas en Ferrari (2017).

26 Buscan un acuerdo en la Democracia Cristiana metropolitana (18 de julio de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 7.

27 Votan hoy en la DC metropolitana (17 de agosto de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 7.

28 Cafiero avanza. (20 de agosto de 1985). *El Día*, La Plata, Argentina, p. 4; Formalizan el FREJULI (23 de agosto de 1985), *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 6; Virtual ruptura en el peronismo bonaerense (19 de agosto de 1985). *El Día*, La Plata, Argentina, p. 1.

29 Decreto-ley núm. 1998/82. Partidos Políticos.

30 Duhalde (22 de agosto de 1985). *El Día*, La Plata, Argentina, p. 3; Relevarían de su cargo en el peronismo a Herminio Iglesias (23 de septiembre de 1984). *El Día*, La Plata, Argentina, p. 4.

31 Expresiones de H. Sueldo y A. Cafiero, en Presentación del Frente Renovador (7 de septiembre de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 2; Querrela de Cafiero contra Iglesias (7 de septiembre de 1985). *El Día*, La Plata, Argentina, p. 3.

32 Optimismo de Carlos Auyero (11 de septiembre de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 5.

33 Los candidatos del Frente Renovador (12 de septiembre de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina. La lista de candidatos nacionales encabezada por Cafiero llevaba inicialmente por la DC a Horacio Sueldo en el tercer lugar y a Otelio Zamponi en el décimo quinto. Ambos fueron reemplazados, respectivamente, por Carlos Auyero y Víctor Sonego.

34 Herminio Iglesias encabeza la nómina del FREJULI en la Provincia (14 de septiembre de 1985). *El Día*, La Plata, Argentina, p. 3.

35 Expresiones de Luis Macaya en Descartan fractura en el sector caferista (13 de septiembre de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p.12.

- 36 Renunció Sueldo (14 de septiembre de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 8.
- 37 Situación en la Democracia Cristiana (18 de septiembre de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 11.
- 38 Inició la campaña el Frente Renovador (29 de septiembre de 1985), *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 9.
- 39 Multitudinario acto de clausura de Antonio Cafiero (1 de noviembre de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 5.
- 40 Reverdecer: Dicho de un campo o plantío que estaba mustio o seco. Cobrar nuevo verdor; renovarse o tomar nuevo vigor. En Real Academia Española (2015), *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=WNceYut>.
- 41 Partidos: UCR, Intransigente, Federal, Demócrata Progresista, Obrero y Humanista. Frentes: FREJUDEPA, FREJULI, Frente del Pueblo. Alianzas: del Centro, Unidad Socialista y Demócrata Independiente.
- 42 A su vez, de los 46 cargos de diputados provinciales a cubrir, la UCR obtuvo 23, el Frente Renovador 14, el FREJULI 5 y el PI 4. Y de las 23 senadurías provinciales en juego, sólo obtuvieron bancas la UCR y el Frente Renovador, a razón de 16 y 7 respectivamente. En los municipios la situación fue más matizada: el FREJUDEPA triunfó en 8 partidos: Bartolomé Mitre, Capitán Sarmiento, Florencio Varela, General Alvear, General Paz, General Sarmiento, Benito Juárez y Tandil; el FREJULI sólo venció en San Nicolás.
- 43 En 1987 integraban el frente que sostuvo la candidatura a gobernador de Cafiero, además del PJ, el PDC, el Partido de la Izquierda Nacional, el Partido Conservador Popular, el Partido Socialista Auténtico, el Partido Renovador y la Confederación Socialista.
- 44 Formalizan el FREJULI (23 de agosto de 1985). Diario *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 6 (inicialmente el FREJUDEPA intentó hacer uso de esa sigla); Aprobó la Democracia Cristiana el frente con Cafiero (25 de agosto de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, 13.
- 45 Internas, alianzas y federalismo (8 de agosto de 1985). *Criterio*, Año LVIII, núm. 1949, p. 403.
- 46 Recuperado de <http://www.democraciacristiana.com.ar/declaracion-de-principios/> Dicha convergencia excluía a la izquierda representada por el PC, el MAS y el PO y por el MID encarnado en la derecha peronista.
- 47 Buscan un acuerdo en la DC metropolitana (18 de julio de 1987). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina, p. 7.
- 48 Carlos Auyero (Frente Renovador) 'Resurrección del movimiento nacional y popular' (20 de octubre de 1985). *Clarín*, Buenos Aires, Argentina. También volante de la Lista 91 del Frente Renovador (1985), en biblioteca de la sede nacional del PJ, CABA.
- 49 El documento fundacional del MUSO, en Cafiero (2007: 71-79). Auyero (1983: 15-16; 2007: 11-35)..
- 50 El texto democristiano sostenía la educación libre como derecho irrenunciable.
- 51 Según la revista *Criterio*, el sentido de amistad en política era la concordia. "La amistad civil no suprime la política, que es por su naturaleza conflicto y dialéctica entre aliados y adversarios, sino [que es] respeto mutuo entre los miembros de una comunidad que aceptan un mismo orden para crear y no para matar, una cierta armonía basada en la comunidad de ciertos ideales fundamentales y, sobre todo, en habituarse a no ver el bien propio –individual, de partido o corporativo- con indiferencia hacia la condición del otro". *Criterio* (1983), Año LV, N° 1896, p. 5. Es cierto que la línea seguida por la revista es distinta de la de Humanismo y Liberación, de modo que pueden existir matices en el uso de la misma en una y otro.

## ENLACE ALTERNATIVO

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/12074> (html)

<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/12074/10724> (pdf)